

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
PROCESADORA DE MARISCOS DE EL ORO PROMAORO S.A.,
CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 2016.-**

En el Cantón Santa Rosa, Parroquia Jeli, Provincia de El Oro, a los Veinte días del mes de Febrero del Dos Mil dieciséis, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida Eugenio Cajamarca, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios:

1. **AVILES MALDONADO WILLIAM PETER**, por sus propios derechos, poseedor de Una (1) Participación Social, acumulativas e indivisibles de Quince Dólar de los Estados Unidos de América (US \$15.00), las misma que representan el 0.001% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
2. **CORDOVA SANTILLAN DAVID ENRIQUE**, por sus propios derechos, poseedor de Una (1) Participación Social, acumulativas e indivisibles de Quince Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 15.00) cada una, las mismas que representan el 0.001% del capital social suscrito y pagado de la compañía.
3. **PALADINES CORDOVA MARINO NICOLAS**, por sus propios derechos, poseedor de Ciento Dieciséis mil trescientas treinta y dos (116.332,00) Participaciones Sociales, acumulativas e indivisibles de un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las misma que representan el 99.998% del capital social suscrito y pagado de la compañía; Concurrencia que representa el 100 por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Y**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Señor. Córdova Santillán David Enrique, en calidad de Presidente-Socio de La Compañía, y el Señor. Paladines Córdova Marino Nicolás en calidad de Gerente General de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de los socios presentes con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de socios, conforme lo establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL**

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014, al respecto toma la palabra el Señor. Paladines Córdova Marino Nicolás, Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos mil Catorce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que posee a haberse constituido en el año 2012, se efectuaron buenas ventas, gracias a los esfuerzos de la administración y personal que labora en la compañía, lo cual ha dado un resultado positivo en el presente ejercicio económico, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL , CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía Ing. Paladines Córdova Marino Nicolás, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Catorce, el mismo que en términos generales fue presentado. Luego de análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Catorce, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y AROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, al respecto tomar la palabra el Señor. Paladines Córdova Marino Nicolás, Gerente General de la Compañía para manifestar los resultados plasmados en el Estados de Resultado y sus respectivos anexos del ejercicio económico del año Dos Mil Catorce., Los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unanimidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos.



Marino Nicolás Paladines Córdova
**PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA**



David Enrique Córdova Santillán
**SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA**



William Peter Aviles Maldonado,
ACCIONISTA